

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 30 de abril del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa Basílica con dirección en Andador 20 de noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco.

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202600810 ronda 01, invitación 339 de Dirección de Medio Ambiente adscrita a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad en la cual se solicita la compra de ROLLO DE PAPEL PARA PLOTTER Y TINTA.

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Luis Eduardo Michel Arias	Dirección de Adquisiciones La convocante
Angela Abigail Granados Cardona	Dirección de Medio Ambiente La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

**Ningún Licitante Presente**

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos recibidos mediante correo electrónico dentro del tiempo establecido, siendo los siguientes:

Por parte del licitante: **Tlaquepaque Escolar S.A. De C.V.**

<p>Pregunta: Partida 02: Papel Bond Premium para Plotter.</p> <p>¿Sería tan amable la convocante en indicarnos si podemos cotizar dicho papel, pero con 90 de gramaje?</p>
<p>Respuesta: Debe ser de al menos 120 de gramaje.</p>
<p>Pregunta: Partida 03: Papel glossy para Plotter.</p> <p>¿Sería tan amable la convocante en indicarnos si podemos cotizar dicho papel, pero con 30 metros de largo?</p>
<p>Respuesta: Se acepta con 30 metros de largo.</p>
<p>Pregunta: Partida 04: Juego de tintas para Plotter XL T850</p> <p>¿Sería tan amable la convocante de brindarnos más características como marca, capacidad y modelo?</p>

*Michel*

*[Signature]*



Respuesta: No podemos mencionar marca.

El modelo es Plotter XL T850

Es una medida estándar.

Por parte del licitante: ISD Soluciones de TIC S.A. de C.V.

Pregunta: Partida 1, 2 Y 3: solicitan rollos cuando menos 90 cm, el estándar en rollos es de 91 cm o bien 914 mm que es ancho de rollos para plóter de 36" para las marcas reconocidas como son: HP, Epson, Canon. ¿Entendemos que se podrán cotizar rollos de estas medidas? Nos pueden precisar.

Respuesta: Solicitamos sea de 91 cm.

Pregunta: Partida 2 solicitan gramaje de 120 Grs, sin embargo el estándar en rollos de 36" es cuando menos de 75 Gramos, Solicitamos a la convocante nos permitan ofertar cuando menos este gramaje, ¿se acepta nuestra petición?

Respuesta: Debe ser de al menos 120 de gramaje.

Pregunta: Partida 1, 2 Y 3 Solicitan rollos con largo de 50 Metros, el estándar para plotters 36" es de 30 metros, solicitamos a la convocante se acepten rollos cuando menos de 30 metros, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se acepta con 30 metros de largo.

Pregunta: Partida 4; ¿nos podrán precisar la marca del plóter para las tintas XL T850? Con el fin de validar la compatibilidad de las tintas.

Respuesta: No podemos mencionar marca.

El modelo es Plotter XL T850

Es una medida estándar.

Se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requiriente:

Ningún comentario adicional.

Código	FOR-07020000-12	No. Versión	00	Fecha de emisión	26-Feb-2026	Fecha de actualización	N/A	Pág. 2 de 3
--------	-----------------	-------------	----	------------------	-------------	------------------------	-----	-------------


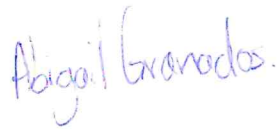
*[Handwritten signature]*

Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Convocante:

- Evitar colocar separadores de cualquier material y hojas que no contengan información referente al objeto de la licitación, esto con la finalidad de agilizar la revisión de documentos de la propuesta.
- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 10:25 horas del día 30 de abril del año 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
Luis Eduardo Michel Arias Responsable de la evaluación legal y económica. Dirección de Adquisiciones/Área Convocante	
Angela Abigail Granados Cardona Responsable de la evaluación técnica. Representando a la Dirección de Medio Ambiente /Área Requirente	

//////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //////////////////////////////////////